



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 24

Fecha (dd/mm/aaaa): 15/02/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 005 2018 00796 00	Ejecutivo Singular	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A ESP	MUNICIPIO DEL CARMEN DE CHUCURI	Auto que decreta pruebas EBO	12/02/2021		
68001 40 03 005 2021 00050 00	Ejecutivo Singular	JORGE MILLAN SANTOS	JOSE AGUSTIN LEON ESPINOSA	Auto Rechaza Demanda NO SUBSANO EN DEBIDA FORMA...MINIMA	12/02/2021		
68001 40 03 005 2021 00053 00	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	JUAN ANDRES LEON RODRIGUEZ	Auto Rechaza Demanda NO SUBSANO EN TERMINO,,MINIMA..W	12/02/2021		
68001 40 03 005 2021 00056 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	EDGARDO AVELINO PERILLA NEIRA	Auto Para Mejor Proveer W	12/02/2021		
68001 40 03 005 2021 00079 00	Ejecutivo Singular	ASECASA S.A.S	JHON ALEXANDER CONTRERAS SUAREZ	Retiro demanda ACEPTA RETIRO...MINIMA...W	12/02/2021		
68001 40 03 005 2021 00093 00	Ejecutivo Singular	GRUPO BYE S.A.S.	DILIA ALVERTINA DE GONZALEZ	Auto que Remite Proceso por Competencia ORDENA REMITIR A LA OFICINA JUDICIAL PARA QUE REPARTA ALEATORIAMENTE...MINIMA...W	12/02/2021		
68001 40 03 005 2021 00094 00	Ejecutivo Singular	ALVARO TORRES SALAZAR	LUIDYNA HERNANDEZ MARTINEZ	Auto inadmite demanda MINIMA...W	12/02/2021		
68001 40 03 005 2021 00095 00	Ejecutivo Singular	FINANCIERA PROGRESSA	BLANCA PATRICIA SUAREZ RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda MINIMA..W	12/02/2021		
68001 40 03 005 2021 00096 00	Ejecutivo Singular	INMOFIANZA S.A.S.	INGRID GIORGET SILVA	Auto que Remite Proceso por Competencia ORDENA REMITIR A LA OFICINA JUDICIAL PARA QUE REPARTA ALEATORIAMENTE...MINIMA,...W	12/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/02/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

LUIS ALFONSO TOLOZA
SECRETARIO